

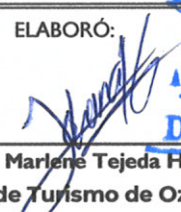
REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
CURSOS Y CAPACITACIONES		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
La Directora de Turismo gestiona cursos, certificaciones y capacitaciones del ramo turístico y artesanal para la ciudadanía (artesanos, prestadores de servicios turísticos, estudiantes, etc.), los cuales son impartidos por el IIFAEM, Edayo, Secretaria de Turismo entre otras atendiendo su vocación y necesidades.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	U00149-S.02/CC		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 96 decies de la Ley Orgánica Municipal Artículo 92 y 93 del Capítulo I De la Capacitación y Certificación Turística, Título Séptimo De los aspectos operativos, de la Ley De Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México. Artículo 42 Fracción V y XV del Bando Municipal Ozumba 2026.		
DOCUMENTO A OBTENER	CONSTANCIA		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: PERMANENTE
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	X Cuando son impartidos por el IIFAEM y la Secretaria de Turismo
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando los prestadores de servicios turísticos quieran certificarse en el ramo turístico y atención al cliente y el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de competencias Laborales emitan convocatoria para tal efecto. Cuando los ciudadanos deseen aprender a realizar alguna artesanía o desarrollador habilidades artesanales y turísticas como actividad económica o para uso personal.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
Identificación Oficial Vigente	SI NO	1 SIMPLE (200%) 1 SIMPLE	Artículo 92 y 93 del Capítulo I De la Capacitación y Certificación Turística, Título Séptimo De los aspectos operativos, de la Ley De Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México. Artículo 42 Fracción V y XV del Bando Municipal Ozumba 2026.
CURP (Clave Única de Registro de Población)			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A

INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1- Presentarse en la oficina de la Dirección de Turismo 2- Solicitar de manera verbal el curso o capacitación que le gustaría tomar 3- Presentar su documentación (para el caso de cursos impartidos por EDAYO, realizar el pago simbólico) 4- Asistir el día y hora indicadas para tomar la capacitación 5- Una vez que se concluya la capacitación y si cumplieron con el 80% se les hace entrega de su constancia respectiva.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Inmediata		
COSTO		\$84	FUNDAMENTO JURÍDICO Tabulador de cuotas de recuperación del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI), aplicable a las Escuelas de Artes y Oficios (EDAYO), vigente para el ejercicio fiscal correspondiente, mediante el cual se establecen las cuotas de recuperación por cursos de capacitación.	
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
		X	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
NO APLICA				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		El servicio se brindará una vez que se cumplan con los requisitos y se establezca fecha a disponibilidad de los capacitadores. Se debe cumplir con el 80% de asistencia al curso para tener derecho a la constancia. Contar con el material necesario para las capacitaciones o cursos.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Ayuntamiento de Ozumba			Dirección de Turismo	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Téc. Johana Marlene Tejeda Herrera		
DOMICILIO				
CALLE	Plaza de la Constitución		NO. INT. Y EXT.:	1
COLONIA	Centro	MUNICIPIO	Ozumba	
C.P.	56800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas Sábado de 9:00 a 13:00 horas	
LADA	TELÉFONOS		EXT	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	turismo@ozumba.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A		
DOMICILIO				
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT.	N/A

COLONIA	N/A			MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuántas capacitaciones o cursos puede tomar un ciudadano?				
RESPUESTA:	Las que requiera o sean de su interés				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Dónde se toman las capacitaciones o cursos?				
RESPUESTA:	Pueden ser en línea, presenciales y modalidad híbrida dependiendo el tipo de capacitación o curso se determinará el lugar donde será impartido.				
PREGUNTA FRECUENTE	¿En qué fechas se imparten los cursos o capacitaciones?				
RESPUESTA:	Dependiendo de la Institución, demanda y convocatoria se impartirán a lo largo del año, pero tenemos un aproximado de 4 capacitaciones por mes.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 Tec. Johana Marlene Tejeda Herrera Directora de Turismo de Ozumba NOMBRE COMPLETO	 Tec. Johana Marlene Tejeda Herrera Directora de Turismo de Ozumba NOMBRE COMPLETO	21 / FEBRERO / 2026